

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

| | | |
|--|--|-----------------|
| Número de la ayuda | SA.105887 | |
| Estado miembro | España | |
| Número de referencia del Estado miembro | | |
| Región | CASTILLA-LEON | |
| Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas | JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PLAZA DE CASTILLA Y LEÓN - 47008 - VALLADOLID | |
| Denominación (y/o nombre del beneficiario) | CULT - Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales (MRR) | |
| Base jurídica | ORDEN CYT/1851 /2022, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden CYT/1610/2021, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales, financiadas por la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se convocan estas subvenciones para el año 2023, dirigidas a las personas físicas o jurídicas privadas, que sean titulares de espacios escénicos y/o musicales. | |
| Tipo de medida | Régimen | |
| Modificación de una medida de ayuda existente | | |
| Duración | 07.02.2023 - 07.08.2023 | |
| Sectores económicos | Actividades de creación, artísticas y espectáculos | |
| Tipo de beneficiario | Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas | |
| Presupuesto | Presupuesto anual: 777 062 EUR | |
| Para garantías | 0 EUR | |
| Forma de la ayuda | Subvención/bonificación de intereses | |
| Referencia a la decisión de la Comisión | | |
| En caso de cofinanciación con fondos comunitarios | NEXT GENERATION EU. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) - 777 062 EUR | |
| Objetivos | Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional | Primas PYME en% |
| Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53) | 80 | |

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/661375,->